

Se trata del primer estudio de conjunto dedicado al *status* jurídico de los gitanos españoles, desde su inicial presencia en el solar hispánico, en los albores del siglo xv, hasta la actualidad. El autor adopta como punto de partida la Pragmática dictada en 1499 por los Reyes Católicos, la primera disposición dictada en un reino europeo contra los *egipcianos*, que les obligaba a optar entre la asimilación o la expulsión, para analizar después exhaustivamente la profusa —e inobservada— legislación aparecida durante la Edad Moderna. En ese sentido, recibe especial atención la Pragmática dictada por Carlos III en 1783, que representa la más ambiciosa acción legal establecida en la España del Antiguo Régimen a favor de la integración social de los gitanos.

Al margen de la Introducción, las Conclusiones y el repertorio bibliográfico, el estudio aparece integrado por seis Capítulos, siguiendo un criterio diacrónico, aunque sin olvidar el sistemático: la llegada de los gitanos a los reinos hispánicos bajomedievales (Capítulo I), la legislación contra los gitanos dictada bajo los Reyes Católicos y los Austrias, con expresa referencia a la legislación en Indias, Aragón, Cataluña y Navarra (Capítulo II), la legislación contra los gitanos durante el siglo xviii: los Borbones (Capítulo III), la legislación contra los gitanos durante el siglo xix, donde se precisa el concepto legal de vago (Capítulo IV), la legislación durante la II República y la Dictadura del General Franco (Capítulo V), y los gitanos en el marco constitucional español de 1978, el marco normativo comunitario y europeo y el Derecho Internacional (Capítulo VI).

La consideración social y jurídica de los gitanos fue, hasta 1499, la de peregrinos; a partir de entonces quedaron asimilados a los extranjeros y, desde 1566, tratados como vagabundos. En el Setecientos y para procurar su asimilación, se prohíbe el uso del apelativo de *gitano*, pasando a ser considerados como naturales, y siempre sospechosos de peligrosidad social (vagos y maleantes).

Más que una minoría étnica, los gitanos representaron para el poder político un género de vida peligrosamente cercano a la delincuencia, practicado no sólo por gitanos de progenie, sino también por todos aquellos que imitaban su nomadismo y sus demás hábitos y costumbres. De ahí que constituyesen un problema de orden público, frente al que fracasaron, una y otra vez, las medidas legislativas adoptadas para resolverlo.

Sólo a partir de la Constitución española de 1978 puede hablarse del fin de la discriminación legal de los gitanos, al consagrarse el principio de igualdad de todos los españoles ante la Ley (aunque no por ello cese la discriminación social), y el comienzo de su protección como pueblo, como minoría nacional, y, por tanto, de la protección de sus señas de identidad.

JUBILACIÓN DE MANUEL PÉREZ-VICTORIA DE BENAVIDES*

LIBROS. BIBLIOTECAS. LECTORES
(Bodas de plata promoción 1977-82)

Los alumnos que celebran ahora los veinticinco años de su promoción, han tenido la amabilidad de invitarme a que les dicte una lección conmemorativa. Ante todo mi agradecimiento y la advertencia de su error. Cualquiera de sus antiguos profesores hu-

* El presente texto es la lección pronunciada por el Prof. Pérez-Victoria de Benavides a petición de sus antiguos alumnos con motivo de su jubilación (Nota de la redacción del AHDE).

biera acometido esta tarea mejor que quien ahora les habla y que no puede dejar de recordar los nombres de los por desgracia ya desaparecidos: De la Higuera, Mesa Moles, Motos, Murillo, Stampa, Sainz Cantero, Pallarés.

Pero hoy, hay algo más. Cuando Margarita me invitaba a esta intervención, no sabía que sería al mismo tiempo mi última clase. He decidido anticipar varios años mi jubilación. Soy de la misma quinta de Bob Dylan, Harrison Ford o el físico teórico Stephen Hawking, pero no aguanto más en una Universidad que en nada se parece a aquella en la que comencé mi docencia hace cuarenta y cinco años. Coinciden pues aquí hoy, las bodas de plata de los alumnos y la despedida del profesor.

Ha pasado el tiempo, que es «*lo único que pasa cuando no pasa nada*», y para mí, como para el poeta Jorge Manrique «*cualquiera tiempo pasado fue mejor*». Bien es verdad que en cualquier tiempo pasado, todos éramos más jóvenes. En ese tiempo que según Hawking comienza en el Big Bang y termina en los agujeros negros.

Imagino que para la mayor parte de los presentes, la Historia del Derecho es tan sólo un recuerdo. Un recuerdo, que una vez superado aquel desagradable examen oral, hacía suponer al alumno que por fin entraba en el derecho de verdad. Nada más falso. Creían haberse liberado de una servidumbre y habían penetrado en ella de por vida. No. No se trata de que el derecho vigente tenga unos precedentes históricos. Es que él mismo es Historia.

Todo jurista es un historiador militante, y precisamente, un historiador del derecho. Bienvenidos por tanto todos los presentes. Nuestro barco es el mismo. Aunque en ese barco común, cada uno tenga una visión personal y propia de la Historia del Derecho transcurrida ante sí y de la que cada uno es protagonista. Además, cuando se trata del pasado, suele olvidarse que –por paradójico que parezca– el pasado sigue siendo presente, aunque hoy ya no es como fue sino como parece haber sido. Y es que el pasado no es más que un aspecto de la fe. O dicho de otra manera: la fe del historiador es la esperanza del pasado. Por eso, como afirmaba Chesterton –un autor muy querido por mi maestro, el prof. Gibert– el rumor popular está más cerca de la verdad histórica que la opinión académica y «políticamente correcta». Porque la tradición es siempre más verdadera que la moda.

Esta es la promoción del cambio. En aquel curso 77-78 tuvieron lugar las primeras elecciones y se aprobó la Constitución. De Suárez, a Zapatero. Por cierto, todos los presidentes elegidos, lo fueron con una Z : Suárez, González, Aznar, Zapatero. Pobre Rajoy sin Z. Que vigile de cerca a Ruiz Gallardón.

Pero no me interesan las opciones políticas. Ni los hipócritas dualismos maniqueos. Por mis muchas lecturas y propias reflexiones hace tiempo llegué a la conclusión de que en este mundo, como en la anécdota del lord inglés y el campesino, cada uno es conservador de lo que tiene y progresista de lo que le falta.

En el curso del 77 se estudiaba en Historia del Derecho, que a fines del siglo xv aparecía la novedad política del Estado que se alimentaba de entes mayores (Pontificado e Imperio) y menores (señorío y municipio). Treinta años después se han invertido los términos y ahora, al Estado, lo devoran por arriba (CEE, ONU, OTAN) y por abajo (comunidades autónomas en especial). Antes bastaba con leer el BOE. Hoy hay que añadir el de la Comunidad Europea, y en nuestro ámbito geográfico, también el BOJA. Pero no se deben confundir cantidad y calidad. Profusión legislativa no implica mejora jurídica. Puestos a elegir, me quedo con el Digesto. Justiniano era mejor que Chaves.

Decía Hegel, que a la fama de Confucio, le había perjudicado mucho el ser traducido. Espero que tras oírme, no le suceda otro tanto al auditorio, y todos sigan amando y respetando el libro, incluso a pesar de mi intervención.

Todos los que en este lugar y en esta hora, han preferido escucharme durante unos minutos, han tenido en sus manos el libro de una biblioteca en más de una ocasión. Pero es igualmente previsible, que no siempre conozcan el complejo proceso que ha experimentado a lo largo del tiempo, ese resultado final que hoy se nos ofrece sin apenas esfuerzo.

A una sucinta explicación de tan larga historia, van dirigidas, junto con alguna que otra reflexión personal, las palabras que siguen.

El material

Uno de los primeros materiales escriptorios del libro, fueron las tablillas enceradas, por la facilidad que suponía el poder borrar y escribir de nuevo (Quintiliano, *Inst. orat.: scribitur optime ceris, in quibus facilis est ratio delendi*). Eran de forma rectangular con otro rectángulo encerado rebajado en el centro, que resultaba así protegido por los bordes de la madera. Las había de 2, 3, o más hojas (díptico, tríptico, políptico, etc.) unidas por cordones en su margen izquierdo. Se usaron en Roma en las escuelas infantiles, en la correspondencia y para contener testamentos. Las de pequeño formato se llamaron *codicillus*, opuesto en el derecho al *codex testamenti* que debía aparecer cerrado con *triplex linum* fijado con el sello del otorgante y firma de testigos. La liturgia cristiana las utilizó para anotar el nombre de mártires, obispos o fieles que debían recordarse en la misa. Su uso, aunque disminuido continuaba en la Alta Edad Media y así Eginardo, en su *Vita Karoli* nos cuenta que Carlomagno: *temptabat et scribere tabulasque et codicillos ad hoc in lecto sub cervicalibus circumferre solebat, ut, cum vacuum tempus esset, manum litteris affigendis adsuesceret...*

En su *Naturalis historia* (13,11-13), Plinio es el único autor romano que nos ofrece noticias sobre la fabricación del papiro extraído de una planta el *cyperus papyrus* de tallo delgado triangular y varios metros de altura, que una vez aplastado y en franjas superpuestas en ambas direcciones, producía un material de hasta 20 m. de longitud, enrollado sobre una varilla (*umbilicus*) sobre la que se formaba el «rollo» (*kilindros* en griego, *volumen* en latín), que para leerse se sujetaba con la mano derecha y se desenrollaba y reenrollaba con la izquierda. Así se trabajaba en la práctica procesal en la que la *recitatio legis* del abogado, debía comprobarse con la *collatio codicum*, por el tribunal. Es de la práctica docente de Berito y Constantinopla, de donde proviene la frase escolar de «profesores que se enrollan en clase». Sólo podía escribirse por una cara, no se podía raspar para corregir, y debía resultar casi imposible la consulta simultánea de varios textos. Los más grandes se llamaban *hieratica* por contener textos sagrados. Gracias a ellos conocemos la obra de Sófocles, Menandro y Aristóteles. Su uso continuó en las cancillerías más importantes a pesar de la introducción del pergamino, y aún hoy se utiliza su forma externa de *volumen* para dotar de apariencia solemne al prosaico papel. El recipiente de madera o piedra en que se colocaban los rollos se designó con el nombre de *biblioteca*, término que más tarde designó las estanterías actuales.

El pergamino se fabricaba con las pieles de cordero o ternera, las de mejor calidad, *vitela*, usadas en los libros de horas y breves pontificios. Un códice del siglo VIII nos informa de su proceso de maceración en cal durante tres días, raspado con cuchillo y pulimento tras su secado con piedra pómez. Según Plinio el Viejo quien dice basarse en Varrón, su divulgación se debió a las restricciones de papiro egipcio en Pérgamo, para cuya biblioteca se utilizó en abundancia. Como el faraón Ptolomeo no quería que se divulgase su forma de fabricación, Eumenes, rey de Pérgamo, tuvo que «inventar» un nuevo material para su biblioteca (siglo III a. C.). El lector podía ya anotar sus observaciones en los márgenes, con lo que intervenía en el relato. Podía escribirse por ambas

caras y no sólo raspase para su corrección sino borrarse entero (*palimpsesto*). Gracias a palimpsestos conocemos la República de Cicerón, las Instituciones de Gayo (Verona) el Breviario de Alarico de la catedral de León, o el Código de Eurico del monasterio de Saint Germain des Prés. (G. Kögel O.S.B. fundó en la abadía de Beuron el Palimpsestinstitut). Hasta el siglo XIII su fabricación fue tarea exclusiva de los monasterios. A partir de entonces se secularizó y aparecieron gremios de pergamineros en las ciudades. Aunque un documento citado por Muñoz y Romero nos habla ya en el siglo IX de *domus Martini Tructiniz de pergaminos facere*. Su uso generalizado, llevó a la sustitución del volumen por el *codex*.

Conocido por los chinos desde el siglo I, de ellos aprendieron los árabes la fabricación del papel del que en 751 existían fábricas en Samarkanda y Bagdad. Un texto de Pedro el Venerable al referirse a los *libri quales quotidie in usum legendi habemus* cita entre ellos a los fabricados *ex rasuris veterum pannorum*. El primitivo papel de los árabes era producto de una pasta resultado de triturar trapos de lino y cuerdas de cáñamo en agua de jabón. La pasta se introducía en marcos de madera rectangulares cuyo fondo de hilos metálicos permitía escurrir el agua y retener la pasta, que era secada por presión entre fieltros y satinada con pedernal. Las huellas de los *puntizones* y los *corondeles* (vergeures=verjurado) quedaban señaladas en el papel por líneas transparentes. En el centro se extendió la costumbre del fabricante de entrelazar los alambres formando alguna figura o sus propias iniciales, lo que visible por transparencia, producía la «filigrana» o «marca de agua». Valencia, Játiva y Toledo fueron las primeras ciudades europeas en producir papel.

En las tablillas enceradas se escribía con *stylus* de hueso o metálico, puntiagudo por un extremo para escribir y plano por el otro para borrar. Para el papiro, pergamino y papel se utilizó el cálamo de caña afilado y hendido por la mitad, sustituido desde el siglo V por la pluma de ave. Todavía en los textos del siglo XIX, lo que hoy llamamos «navaja» se designaba como «corta plumas».

Para intentar borrar lo escrito, se utilizaba la esponja para el papiro y el cuchillo para el pergamino, que luego se restauraba con creta.

La tinta para el papiro fue una mezcla del 75 por 100 de negro de humo y un 25 por 100 de goma. La pasta así obtenida se secaba al sol y para utilizarla era necesario diluirla con agua. Para escribir en pergamino, se utilizó desde el siglo III la tinta de base metálica, casi siempre sulfato de hierro disuelto en vino o vinagre.

El papiro, protegido contra los insectos con aceite de cedro, se guardaba enrollado sobre el núcleo de una varilla en vasijas de barro (Qumram). La escritura solía disponerse en dos columnas y el número total de líneas solía indicarse al principio junto al título de la obra, o al final. Era frecuente numerar las líneas cada 50 ó 100 para calcular el salario del copista, o en los monasterios para saber las indulgencias merecidas. La unidad de cálculo era el *hexámetro* para las obras en verso, y para la prosa un número de sílabas equivalente a medio hexámetro. El libro en forma de rollo (*volumen*) perduró hasta el siglo V pero desde el siglo I coexistió con el pergamino.

La disposición del *codex* (códice) se inspiró en las tablillas de cera, pues su estructura se prestaba mejor que el rollo, al amontonamiento superpuesto. Tras la preparación del pergamino se lo cortaba y plegaba, colocando los pliegos unos dentro de otros para formar cuadernos de número de folios variable (*biniones, terniones, quaterniones, quiniones*) siendo el de cuatro, y por ello «cuaderno», el más frecuente en los antiguos códices griegos y latinos. La escritura se realizaba a «línea tirada» o en 2 ó 3 columnas. El primer escritor latino que nos habla de códices en pergamino es Marcial de cuyo texto se deduce ser una mercancía recientemente introducida en las costumbres y el comercio pudiendo haber aparecido en el mundo romano en tiempos de la dinastía Flavia (69-96).

La escritura

a) Griega

Aunque los griegos conocían la escritura jeroglífica desde 3000 años a. C., hacia el siglo VIII a. C. adoptaron los signos del alfabeto fenicio a cuyas letras guturales añadieron las vocales desconocidas por aquéllos. Desde el siglo IV a. C. tienen ya un alfabeto de 7 vocales y 17 consonantes.

En las inscripciones en material duro, se utilizó la letra capital en la que se escribe sin separación de palabras, sólo de párrafos. Al utilizarse el papiro y el pergamino, las letras básicas fueron la uncial, la cursiva y la minúscula. La escritura uncial duró hasta el siglo IX; la minúscula, desde entonces hasta la imprenta. Dentro de la uncial, los trazos eran más homogéneos sobre el papiro, en cambio en el pergamino se distinguían gruesos y perfiles. La uncial más antigua se conoce con el nombre de «redonda» o «cuadrada» pues todas las letras eran o bien redondas (O, Φ) o bien cuadradas (por su perfil exterior: Π, Η, Ν o por estar inscritas en él: Δ, Κ, Α). Más adelante los círculos se hicieron óvalos y los cuadrados rectángulos lo que supuso la aparición de la «nueva uncial» hacia el s. VI de nuestra era.

Junto a la uncial de libros y piezas caligráficas, existió la cursiva para tablillas de cera o barro. Su diferencia básica fue la simplificación de sus trazos al no levantarse el útil de escribir, así evolucionó de H a h; de T a t. Los ángulos se redondearon y fueron desapareciendo, al tiempo que comenzaban las ligaduras de letras entre sí. Dentro de la cursiva hubo a su vez tres fases: la «ptolemaica» (siglo IV al siglo I a. C.) de formas muy simples; la «romana» (hasta el siglo IV d. C.) redondeada y sinuosa; y la «bizantina» (hasta el siglo VII) de formas artificiosas y exageradas con prolongación de los rasgos arriba y abajo hasta el punto de penetrar en las otras líneas. De la estilización y recorte de esta letra bizantina, surgió la minúscula que también prescindió de las uniones entre letras y que alcanzó una gran difusión desde el siglo IX.

Dentro de la minúscula se pueden precisar a su vez cuatro etapas. Los *codices vetustissimi* (hasta comienzos del siglo X), con ausencia de formas unciales y escritura sobre la línea del eje; los *codices vetusti* (hasta el siglo XIII) con progresiva aparición de formas unciales, y letras bajo la línea eje; los *codices recentiores* (hasta el siglo XV) con escritura mixta de uncial y minúscula, y abundantes nexos producto tal vez de la incorporación de nuevos copistas a los antiguos monjes; y los *codices novelli* del Renacimiento ejecutados casi siempre desde el siglo XV en Occidente por griegos fugitivos, lo que supuso por la difusión del libro griego, uno de los factores esenciales de la cultura del humanismo.

Los signos de puntuación en la escritura, que permitía la lectura en voz alta, se atribuyen a Aristófanes, el genial autor de Lisístrata, en el siglo III a. C.

b) Latina

Los monumentos más antiguos de escritura latina datan del siglo VII a. C. Parece ser que Roma recibió la escritura griega a través de los etruscos. Tras los siglos iniciales de adaptación del alfabeto griego al latino, pueden diferenciarse cuatro grandes períodos. Entre el siglo I a. C. y el III d. C. se utilizaron la caligráfica o capital clásica y la cursiva. La capital clásica era mayúscula, de trazos regulares, escrita con instrumentos blandos que distinguían gruesos y perfiles, y sin ningún trazo de unión entre las letras. La cursiva o común clásica, fue coetánea de la anterior, también mayúscula, más ligera y sin contraste de gruesos y perfiles por utilizar un instrumento duro en lugar de blando. A fines de la República, el alfabeto latino constaba ya de los 23 signos actuales. Entre los siglos II y III aparecieron dos nuevas graffías: la nueva cursiva común y la uncial.

Ambas fueron producto de la nueva posición del cálamo que en lugar de formar un ángulo agudo sobre el pergamino, fue ahora realizada en vertical, lo que produjo una letra más derecha que la oblicua anterior y con gruesos y perfiles más acusados.

Entre los siglos III y VIII, continuó el uso de la capital clásica que incluso llegó a pervivir como forma ornamental para los títulos de los libros en la Edad Media. La escritura uncial se utilizó por su precisión en los trazos y su elegancia, para la confección de libros importantes. La nueva escritura común o minúscula cursiva, vertical al comienzo, más tarde inclinada a la derecha, se agilizó con predominio de las curvas y ligaduras que alteraban la forma original de las letras.

Con la caída del Imperio de Occidente, desapareció no sólo la unidad política sino también la unidad cultural del mundo latino. En las escuelas catedralicias y los monasterios, si bien continuó el uso de las antiguas formas literarias, los amanuenses generalizaron el uso de la cursiva común, ahora adaptada a variedades nacionales: lombardas, merovingias, visigóticas, etc. A todo ese repertorio de variantes de la cursiva común se le conoce con el nombre genérico de escrituras precarolinas.

Desde esta pluralidad diversificada precarolina, se evolucionó a una unidad de escritura muy proporcionada, sin apenas nexos y con un gran contraste entre gruesos y perfiles. La paleografía moderna la designa como carolina o carolingia, porque sin duda influyeron en su aparición y difusión las reformas llevadas a cabo por Carlomagno y el renacimiento cultural consecuente, cuyo foco de irradiación parece fue el monasterio de Corbie. Este tipo de escritura no penetró en España hasta los siglos XI-XII coincidiendo con la invasión franca en lo político (matrimonio de las hijas de Alfonso VI), jurídico (fueros de francos), litúrgico (liturgia romana frente a la mozárabe), monacal (sedes de obispados y abadías ocupadas por cluniacenses) y comercial (peregrinaciones a Santiago). Por eso, cuando al fin penetró en la península, el centro de Europa comenzaba a utilizar ya un nuevo tipo de letra: la escritura gótica.

Entre los siglos XIII y XV, la letra gótica, también llamada escolástica, monacal o alemana, es el resultado de la transformación de la carolina. Es de tipos estrechos, erizada de ángulos y puntas, y de formación muy regular. Era el tipo de letra utilizado al aparecer la imprenta, en cuyos comienzos se imitó la letra gótica de los manuscritos. Con la escritura gótica y sus distintas modalidades, coexistió desde principios del siglo XV la humanística, producto de una regresión en vez de una evolución, por lo que en su época se la designó como *littera all'antica*. Surgió en Florencia como reacción contra la escritura gótica. Su variedad minúscula imitó la carolina del siglo XI en su variedad cursiva, muy inclinada a la derecha y con ligaduras entre las letras de una misma palabra. En la imprenta la utilizó por vez primera y con tipos bellísimos Aldo Manuzio, quien la designó con el nombre de itálica.

Nos hemos referido ante todo a nuestra forma de escribir europea occidental que agrupa las letras de izquierda a derecha, pero hay agrupaciones de derecha a izquierda (escrituras hebrea y árabe), en una columna vertical (china y japonesa); doble vertical (maya) o serpenteante (azteca).

Elaboración, encuadernación, decoración, bibliofilia y comercio

Tras las invasiones bárbaras, los monasterios, en especial los benedictinos, se dedicaron a la copia de códices en los *scriptoria*. El copista rayaba horizontalmente el pergamino o el papel y señalaba los márgenes y la separación entre columnas. La regularidad en la escritura era tan constante que hoy resulta imposible descubrir los lugares de interrupciones. Terminada la copia un amanuense añadía una suscripción o *colofón* con

datos como el título de la obra, nombre del copista, fecha, etc. Esta información final pasaría luego al libro impreso, y por eso el título de los primeros incunables suele aparecer al final.

Los monjes utilizaron el método de escritura *per cola et commata*, consistente en dividir el texto en líneas que tuviesen sentido en sí mismas, lo que ayudaba a modular la voz del lector, lo que nos cuenta San Jerónimo antes de su traducción a la Vulgata del texto de Ezequiel.

La puntuación y la separación de líneas se perfeccionaron por los monjes irlandeses, que introdujeron todos los signos que utilizamos hoy. Abelardo, ataca en el siglo XII la costumbre que se extiende en su tiempo de atribuir a otros las opiniones propias para evitar las críticas del lector. Para él, la cita como argumento de autoridad es «*como una cadena con la que se ata a las bestias para llevarlas a ciegas*».

Pero copiar un códice era tarea muy dura. Un tal Florencio, al terminar su obra en el siglo XIII, añade: «*Es una tarea penosa, apaga la luz de los ojos, cansa la mano, dobla la espalda, aplasta las costillas, causa dolor en los riñones, fatiga todo el cuerpo*». Por eso un monje, Rogerio Bacon inventó las gafas en 1268 de las que más adelante diría Descartes que había sido el más útil descubrimiento de la humanidad.

Desde el siglo XIII, las tareas librarias dejaron de ser patrimonio exclusivo de la Iglesia, para desplazarse a las Universidades, la corte regia o las grandes casas nobiliarias. Como consecuencia de la necesidad de multiplicar los libros para el trabajo escolar, aparecen en esta época los conceptos de ejemplar y de pecia. Para la difusión de una obra se ejecutaba con escritura caligráfica y sumo cuidado, un prototipo (*exemplar*) en cuadernos sueltos de cuatro hojas. Cada cuaderno constituía una *pecia* (J. Destrez, 1935) que tras ser corregida por una comisión universitaria, pasaba a los copistas para su transcripción. Esta técnica se inició en la Universidad de París. Se obtenían así simultáneamente tantos ejemplares como *pecias*, que además eran numeradas por los copistas como unidades de su salario. En ocasiones, por ser la letra de un amanuense de menor tamaño, sobraba un espacio que a veces se dejaba en blanco y otras se rellenaba con textos extraños y ajenos a la obra intercalados entre las dos sílabas de la palabra va-cat con el fin de avisar al lector. Cuando por el contrario la letra del copista era mayor que la original, se recurría a escribir en los márgenes. Conviene indicar que esta técnica de la *pecia*, que revolucionó por su abaratamiento el mercado librario, se utilizó tan sólo para textos de tipo técnico, en especial para el libro jurídico, y no para los puramente literarios.

Es frecuente que en los códices medievales aparezcan con frecuencia firmas que indican el orden de los cuadernos. A veces se colocaban al comienzo de cada uno y en el margen superior, pero fue más frecuente situarlas en el margen inferior del último folio. (Los códices visigodos por ejemplo, llevan una Q: *quaternio* con el número correspondiente en el centro del margen inferior). En el siglo XIII empieza a generalizarse la foliación, y la paginación en el siglo XV.

La ornamentación del libro fue practicada ya por los egipcios en los papiros y luego por los griegos en los pergaminos. No era infrecuente reproducir al comienzo de la obra el retrato del autor. Salvo el período de las luchas iconoclastas (717-842), las miniaturas fueron usuales en los manuscritos griegos. Durante la prohibición, subsistieron sólo las decoraciones geométricas y las de figuras no humanas: plantas y animales. Por el contrario en los centros de cultura romanos son muy raros los textos ilustrados, y los dibujos, cuando los hay, se limitan a copiar el ejemplar original.

Durante los siglos VIII-XII, la decoración se limitó al principio por influjo de los monjes irlandeses, al empleo de iniciales ornadas. En España, Domínguez Bordona ha sido el gran estudioso de los códices miniados españoles entre los que destacan los Apo-

calipsis de Beato de Liébana objeto de recientes ediciones facsimilares. En el siglo XI apareció el románico, que en lo esencial consiste en una superposición de bizantinismo sobre la tradición autóctona y que en la península se inicia en Cataluña con un matizado de las rayas que ayuda a dar sensación de relieve a las figuras. A partir del renacimiento carolingio, se extendió la costumbre –proscrita desde antiguo por San Jerónimo– de escribir con oro y plata sobre pergamino de púrpura. Para tener una idea del valor material de estas obras, baste señalar que el Libro de las Estampas, robado en la Catedral de León en los años 60, se vendió en subasta en Alemania en 1976, en setecientos millones de pesetas.

Desde el siglo XIII, y al igual que la escritura, se secularizó la ornamentación del libro. El nuevo estilo gótico acentuó la unificación iniciada por el románico, y bajo la dirección de Francia, se generaliza el uso de ilustraciones policromas que ofrecen las escenas que el texto narra. Las Cantigas del Rey Sabio son el equivalente de los Beatos anteriores. Desde mediados del siglo XV la escuela de ilustración francesa fue desplazada por la florentina, imitada en España por los decoradores de las ejecutorias de hidalguía que expedían las Chancillerías en el siglo XVI. Los *Libros de Horas*, se convirtieron entonces en regalo de bodas habitual entre la nobleza y la alta burguesía que la imitaba.

Tras la invención de la imprenta, los libros con imágenes grabadas fueron una ayuda para quienes no sabían leer. La *Biblia pauperum* agrupaba en una misma página imágenes del Antiguo Testamento (parte superior) y del Nuevo (inferior) para mostrar la coherencia de las Sagradas Escrituras.

No puede en realidad hablarse de encuadernación hasta que el rollo de papiro fue sustituido por el códice. Según Marcial, los distintos cuadernos de pergamino se protegían con tablillas de cedro y el conjunto con una banda de cuero que lo envolvía y que se sujetaba con una correa por los *ligatores librorum*. Desde el siglo IV, la encuadernación experimenta el influjo bizantino y las cubiertas se rellenan con esmalte, oro y pedería. En la catedral de Jaca todavía hoy, pueden observarse dos ejemplares autóctonos de encuadernación a la bizantina en el siglo X. Más tarde se cubrieron de cuero las tapas de madera, adornando éste con hierros estampados en seco y sin oro (gofrado). A esta encuadernación siguió en España la mudéjar, que trasladó al libro los resultados obtenidos en la decoración de los arcones de cuero. La ornamentación se basó en líneas entrecruzadas que forman un cordón continuo, diferente en cada cenefa y que recuerda el estilo de los artesonados coetáneos.

A través de Aristófanes y sobre todo de Jenofonte, sabemos de la existencia en Grecia de grandes coleccionistas de libros que los exportaban como negocio. Cicerón es nuestro gran informador romano. El autor vendía el libro al editor quien a veces le pagaba un tanto por cada ejemplar vendido (así a Cicerón) y otras, una suma global por toda la edición (en el caso de Marcial). Algunas ediciones llegaban a tener hasta mil ejemplares, que en ocasiones se copiaban del original uno tras otro y a veces eran dictadas a varios esclavos al mismo tiempo.

Aparte los libros adquiridos previo encargo, existió un activo comercio de manuscritos, y así por ejemplo Richard de Bury (1287-1345), autor del *Philobiblon*, reunió una gran cantidad de volúmenes de toda Europa, y el humanista Vespacciano de Bisticci, consejero de Cosme de Médicis, adquirió manuscritos que ordenaba copiar para su posterior venta fuera de Italia. El libro era carísimo. Para hacernos una idea próxima, baste indicar que una biblia de pequeño formato y sin ornamentación alguna le costó en el siglo XIV en Ubeda a J. A. de Benavides unos diez mil euros de hoy. Ello explica por qué Accursio sólo prestaba dinero a sus alumnos previa entrega por éstos, como garantía del pago, de códices manuscritos. Su pecado de usura tuvo que ser remitido por el Papa, pues el sacerdote que lo asistió decía no tener poder para perdonarlo.

La Revolución Francesa intentó abolir la idea de que el pasado era sólo propiedad de la nobleza. Así el coleccionismo de cosas antiguas –entre ellas los libros– pasó de entretenimiento aristocrático a pasatiempo burgués. Coleccionar libros se convirtió en moda.

Mi maestro, el profesor Gibert, decía en relación con su Manual de la asignatura: «*Es un acto de cultura comprar un libro, muy superior a estudiárselo, una vulgaridad*».

La imprenta

Desde la dinastía Tang (siglo VII) los chinos conocían el grabado xilográfico y desde el siglo XI utilizaron caracteres móviles inventados por el herrero alquimista Pi Cheng, quien con arcilla y cola líquida fabricó tipos que luego se cocían al fuego. La composición se realizaba sobre una plancha de hierro untada con ceniza de papel, cera y resina. Calentando la plancha se separaban los tipos que podían así ser utilizados de nuevo.

El primer uso de la imprenta en Europa, continúa hoy discutido entre Holanda, Francia y Alemania. La hipótesis holandesa atribuye a Lorenzo Coster la fabricación de tipos de letras de corteza de haya con los que compuso el *Speculum nostrae salutis*. Uno de sus ayudantes huyó con los tipos a Maguncia y Colonia y divulgó el invento.

La primacía francesa se basa en documentos notariales de Avignon de 1440 en los que un tal Procopio Waldfoghel, orfebre de Praga, se asocia con vecinos de la ciudad para explotar el arte de escribir artificialmente adquiriendo dos abecedarios de acero y uno de estaño.

La más divulgada teoría alemana se funda en que un tal Johannes Genfleisch, nacido en Maguncia en 1399 y que había cambiado su apellido por el de una propiedad italiana de su padre Bona-Montana = Guten-berg, aparece pleiteando con tres personas (Dritze-hn, Riffe y Heilmann) para la explotación de una prensa de imprimir con tipos móviles de plomo, que se fundían tras cada utilización. En 1450 aparece establecido en Maguncia asociado con el banquero Fust para la explotación de una imprenta, que en 1456 produce la Biblia de 42 líneas con un total de 1282 páginas. Fust y Schöffer, tras pleitear con Gutenberg, continúan solos los trabajos iniciados en común y tras la toma y saqueo de Maguncia por el príncipe elector Adolfo de Nassau, la imprenta se difunde por toda Europa.

En España el primer libro impreso parece ser el Sinodal de Aguilafuente (hacia 1475) obra de Parix de Heidelberg quien también imprimió las glosas de Alonso Díaz de Montalvo a los Ordenamientos de Alcalá y Briviesca.

Los libros impresos hasta 1500 fueron designados como incunables en la obra de Cornelio van Beughem (*Incunabula Typographiae*, Amsterdam 1688). Son famosos los catálogos de incunables de Hain (terminado en 1838), y para España los de Haebler y Vindel.

Entre las peculiaridades de los incunables pueden citarse el uso casi exclusivo de tipos gótico y romano, las abreviaturas similares a las de los manuscritos (con el fin de que el libro no parezca un producto mecánico); la falta de portada, sustituida por un título xilográfico; las firmas que indican el orden de los cuadernos para su encuadernación posterior (desde 1472); los reclamos –primera sílaba de la página siguiente (1471); foliación (1470); colofón (1457); tamaño en folio, cuarto, octavo y dieciseisavo (1485); capitulares miniadas; escudos tipográficos iniciados por Fust y Schöffer en 1457 y en España por Hurus en 1490 para las Ordenanzas Reales de Montalvo, y que a veces se hicieron tan famosos como el ancla y el delfín de Aldo Manucio. Por cierto, el éxito

de Aldo fue tan grande, que un libro de 1535 titulado *Lista de precios de las putas de Venecia*, indica al viajero que «una tal Lucrecia Squarcia, lleva siempre consigo ediciones pequeñas de Homero, Virgilio o Petrarca, de las que hace Manuzio».

El material escriptorio degeneró en España desde mitad del siglo XVI hasta mediados del XVIII. Hasta Ibarra, Monfort, Orga y Sancha, la imprenta española produjo buenas obras con mal papel y peor tinta y para postre con erratas frecuentísimas. La gran cultura de los primeros impresores humanistas los había llevado en cambio hasta a corregir literariamente el texto de los propios autores, así Manucio, Frobenius o Giunta.

La técnica posterior produjo la fabricación mecánica del papel en cinta continua que luego era cortada y secada al vapor. El uso del cloro permitió el aprovechamiento de trapos coloreados y desde 1855 la celulosa de la madera, lo que me ha permitido afirmar que «hoja (de libro) por hoja (de árbol) es la nueva forma del talión».

Para la composición del libro se requirió la construcción de palabras, líneas y páginas a través de tipos sueltos instalados en la caja. Fueron famosos los nuevos tipos de Garamond y Didot. El cajista iba formando las líneas en la galera, de la que presionando a mano con un rodillo se sacaba una primera copia o galerada. En 1886 el New York Time utilizó por vez primera el invento de la linotipia del alemán Mergenthaler, que fundía líneas completas y componía los distintos tipos con una máquina de 90 teclas. Tomas Edison la calificó de «octava maravilla del mundo».

La impresión se hizo con prensa de madera con «cama», «platina» y «tornillo de presión». En 1798, Lord Stanhope inventó la prensa metálica de brazo y en 1814 el Time publica el periódico a través del invento de Koenig, de máquina con carro, cilindros de presión y rollos entintadores. Con algunas modificaciones y tras diversas huelgas de trabajadores, en 1865 el Time funcionó con la rotativa de papel sin fin.

En la ilustración del libro, el grabado xilográfico en madera de los primeros tiempos de la imprenta se perfeccionó al emplear madera blanda para los perfiles y dura para los surcos. En el grabado en cobre a buril del aguafuerte, los surcos que reciben la tinta provienen del ácido nítrico que los crea al dibujar sobre la cera y resina que cubre la plancha. La litografía de L. Senefelder utilizó desde 1790 piedras grasas que se sustituyeron pronto por planchas metálicas de zinc. De la técnica del aguafuerte derivó el huecograbado de las modernas rotativas, donde el original fotográfico pasa a la plancha cilíndrica de cobre que sometida al ácido crea surcos más o menos profundos que luego serán por ello más o menos oscuros. Sin el reticulado del cliché del huecograbado, funciona el offset, sistema de impresión indirecta en la que la imagen fotolitográfica no va directamente al papel sino previamente a una matriz de caucho (1904).

A la encuadernación renacentista del gofrado, la sucedió el estilo mudéjar y plate-resco, sustituido en el siglo XVIII por la *rocaille* francesa, adaptación barroca del acanto clásico. Desde el siglo XIX, la decoración de las encuadernaciones suele limitarse al lomo.

El más antiguo ex-libris conocido fue obra de Hans Iglar en 1450. Fue famosa la leyenda del gran coleccionista J. Grolier: *grolieri et amicorum*. A los motivos heráldicos primitivos, se añadieron desde el siglo XVIII los alegóricos.

Como producto humano, el libro está sujeto a un proceso de envejecimiento y deterioro. Plenderlyth o Almela Meliá son autores entre otros, de excelentes obras sobre la higiene y terapéutica del libro que van desde el descosido y lavado de las hojas en agua con hipoclorito o ácido oxálico, previo a su nuevo baño en cola, a la restauración de los rotos con papel japonés o la restauración de la piel de la encuadernación con un sofisticado producto —el del British Museum— a base de lanolina anhidra, aceite de cedro, propanol y cera, o de forma mucho más simple pero igual de eficaz, con tomate maduro, receta

que aprendí de un librero anticuario, Antonio Moreno, ya por desgracia fallecido. No deja de resultar sorprendente el procedimiento utilizado en el monasterio riojano de Yuso donde los libros aparecen colocados entre piedras calizas que absorben la excesiva humedad del invierno para liberarla luego en verano evitando así el cuarteado de la piel; así como la galería-pasadizo para gatos que evitaban el deterioro de las bibliotecas por los ratones, ejemplo a imitar en esta Facultad, en cuyos despachos de Historia del Derecho cazamos seis ratones en el curso pasado.

La fiebre del coleccionismo hizo aparecer también las subastas de libros, la primera en Holanda organizada por Elzevir; la segunda en Londres por Hill en 1676. Hoy todas las salas importantes, dedican sesiones monográficas al tema de los libros: Christies, Sothebys, Durán, Ansorena. Las hay continuas en Internet en las páginas de eBay.

Son muchos los interesados en el tema, pues como decía mi admirado Groucho Marx: *fuera del perro, el libro es el mejor amigo del hombre, y dentro del perro, está demasiado oscuro para leer.*

Bibliotecas

El origen conocido de la ciencia estuvo en las Bibliotecas, que por cierto siempre aparecen en sus comienzos unidas a los templos, lo que indica mucho sobre su carácter sagrado. Tras la caída del imperio de Alejandro Magno, los Ptolomeos hicieron de Alejandría la capital del mundo culto. Tuvo más de 600.000 ejemplares. Todo barco que llegase allí, debía ceder los libros que hubiese a bordo para su copia. El *Museion* y el *Serapeion* intentaron recopilar toda la literatura griega. En Pérgamo, el rey Eumenes trató de raptar al bibliotecario de Alejandría para llevarlo a Pérgamo, por lo que el rey Ptolomeo, tuvo que encadenarlo a la biblioteca. Alejandría, Pérgamo, Berito y Constantinopla, cumplieron en la Antigüedad con sus bibliotecas, un papel similar al de las Universidades del medioevo a las que, por otra parte transmitieron los libros, base de su estudio. En el Principado romano se puso de moda la bibliofilia, aunque nuestro Séneca se quejaba ya de que «*sus ricos propietarios los tienen en su casa para exhibirlos, no para leerlos*». En el 35 a. C. Asinio Polion establece la primera biblioteca pública en Roma a la que seguirían en el siglo I las Palatina, Octaviana y Ulpia y hasta un total de veintiocho a fines del siglo IV. Y como ha sido habitual en relación con la cultura libresca, la destrucción sistemática de los libros por fanatismos religiosos. El Serapeion de Alejandría se destruyó y sus ejemplares fueron quemados para construir allí un templo cristiano.

Al fin del Imperio de Occidente, Casiodoro será el puente con la Edad Media. En su monasterio de *Vivarium* estableció las reglas monacales sobre la copia y estudio de los libros que serían la base de la cultura monástica medieval cuyo siguiente eslabón es en 529 el *Monte Casino* de S. Benito donde todo el tiempo libre del monje debía dedicarse a la lectura. Luego St. Maur en las Galias y las fundaciones irlandesas de Cantorbery en Inglaterra, Bobbio en Italia; St. Gall en Suiza, Corbie en Francia y Fulda en Alemania. Y aunque las *universitates* del medioevo lo eran *personarum* y no *rerum*, Godofredo de Santa Barba ya indicaba para su época que *claustrum sine armario est quasi castrum sine armamentario*. Y los primeros estatutos de Bolonia indican que *sine exemplaria non est possibilis Universitas*. Porque el desarrollo de la institución universitaria logró la síntesis armónica entre lugar de enseñanza y biblioteca. Biblioteca que estuvo en sus comienzos en los Colegios como el creado en París en 1257 por Robert de Sorbon, el Limosnero de la corte del rey San Luis, con la intención de poder facilitar la consulta de los costosísimos libros a los estudiantes pobres. Y como el libro era para el monje un arma en su acción apostólica, fueron los monjes los organizadores de la primeras bibliotecas universitarias.

La biblioteca medieval era un recinto para guardar no muchos volúmenes que se leían casi siempre de pie, sin desplazarlos del banco al que estaban sujetos por una cadena. Era precisamente esa escasez de libros la que justifica el hecho de que las explicaciones del profesor fueran ante todo «lectiones», esto es, lecturas, ya que los libros que «leía» el profesor resultaban inaccesibles a los estudiantes. Eran los profesores quienes adquirirían los libros para su uso personal, y las bibliotecas universitarias se fueron formando gracias a sus donativos. Pedro Lombardo dejó al morir en 1160 todos sus libros a Notre Dame para su uso por los escolares. El mismo origen de donación particular, aparece en las primeras bibliotecas de Oxford o de Cambridge en el siglo XIV.

Calímaco clasificó la Biblioteca de Alejandría en 8 materias: drama, oratoria, poesía lírica, legislación, medicina, historia, filosofía y miscelánea. En 1250 Richard de Fournival lo hacía en tres grupos: filosofía, ciencias lucrativas (medicina y derecho) y teología. El moderno sistema decimal de Melvil Dewey establece diez grupos, cada uno de ellos subdividido en cien.

La tradición medieval de colocar los libros en pupitres situados en fila dentro de la sala de la biblioteca, continuó hasta casi fines del siglo XVI en que aparecen las nuevas estanterías a lo largo de las paredes, con tablas donde se colocan los libros de forma vertical, y con una galería que facilitaba el acceso a las tablas más altas. Este sistema de colocar los libros en armarios con estanterías, en vez de en los pupitres, fue la gran novedad en 1575 de la Biblioteca de El Escorial, diseñada como el resto por Herrera. En el período barroco la sala de lectura se convierte en salón para la exhibición de antigüedades, con esferas terrestres, cuadros y vitrinas. Biblioteca como centro de actividad científica, sala de lectura circular y no simple almacén de ejemplares, la innovación de A. Panizzi a mediados del siglo XIX para el British Museum. Tres diferentes salas de consulta, la aportación de la «tridimensional» biblioteca de la Universidad de Navarra (Humanidades, Ciencias experimentales y Ciencias geonómicas, con tipos de utilización por los usuarios, totalmente distintos). En 1711 se funda en Madrid la Biblioteca Real –luego Nacional– con privilegio de 26 de julio de 1716 de recibir un ejemplar de todo libro impreso en España. En 1759 se abrió al público la Biblioteca del British Museum cuyos fondos iniciales fueron comprados por el Parlamento al médico John Sloane. Para la ayuda de los bibliotecarios, el gran bibliófilo francés Ch. Brunet publicó en 1810 su *Manuel du libraire*, imitado luego en España por Vindel y Palau. Junto a la minuciosa descripción del libro desde el punto de vista de la imprenta, se informa del número de ejemplares conocidos, destinos sucesivos, precio alcanzado, etcétera.

Cuando a comienzos del siglo XX el Director de la Biblioteca Nacional de París observó que sus fondos eran escasos en incunables, realizó miles de fichas de libros ficticios. Al preguntarle Colette para qué servía una lista de libros inexistentes, repondió impasible: «*No se me puede pedir que piense en todo*».

En la biblioteca de S. Pedro de Cardaña puede leerse esta admonición: *A quien robe un libro o lo pida prestado y no lo devuelva, que la mano se le mude en sierpe; que queden paralizados sus miembros y desfallezca de dolor; que los gusanos de los libros le roan las entrañas y descienda al fuego eterno con Satanás y los otros diablos*. En 1752 Benedicto XIV castigó con la pena de excomunión el robo de libros de una Biblioteca. Aún puede verse el texto en la de la Universidad de Salamanca.

La carencia en casi todas las Universidades españolas de una verdadera Biblioteca universitaria es uno de nuestros peores males. Las bibliotecas universitarias, se han desarrollado casi siempre sobre la base de los fondos expropiados a las órdenes religiosas, por lo que sus materias preferentes han sido la Teología y las Humanidades, con ausencia de otros libros científicos y de revistas, y a cargo de personal técnico oficial, que por

su propia especialización no participa de las necesidades y deseos de los usuarios-profesores. A causa de la escasez presupuestaria, no pueden ser activas en la adquisición de libros y revistas especializadas. Ello ha conducido con frecuencia a que terminen convertidas en meros depósitos de libros, inútiles para el trabajo diario. Y fue precisamente esta limitación la que condujo a la formación de bibliotecas especializadas, mejor dotadas, más activas y apropiadas para la investigación de los profesores que las utilizan, pero a cargo ahora de un personal no preparado técnicamente para esa función, que debe atender a otras necesidades de los departamentos, y cuyo horario –normalmente de mañana– impide la consulta de libros por las tardes. Y qué decir de la consulta de esos fondos por los alumnos destinatarios de la enseñanza universitaria. En las bibliotecas generales, no suelen encontrar los libros actuales que buscan. En las especiales de los departamentos, los alumnos no caben, y además desordenan los fondos bibliográficos ya que no pueden ser atendidos por personal técnico cualificado.

Ni aún con las limitaciones aludidas, suelen existir bibliotecas en las Universidades de nuevo cuño, pues es bastante más fácil amontonar ladrillos en forma de edificios, y *reclutar* profesores (?!), que ocuparse en adquirir, almacenar y ordenar libros. Los libros, que deberían «estar en sus estantes» (de donde «*estantería*»), «están» en «nuestro» Departamento, en «nuestro» despacho, encima de «nuestra» mesa, y muchas veces en «nuestra» casa, con lo que sin saberlo, hemos reimplantado el régimen de los *libri distribuenti* que estableció el Merton College de Oxford en 1375. Y «*es-tontería*» –frente a «*es-tantería*»– el intentar localizarlos en una biblioteca. Parecen demasiados posesivos *nuestros* para aplicarlos a un bien de dominio público. Y como esa *diáspora* de ejemplares no suele ir acompañada de una proliferación de personal de biblioteca que los controle en los Departamentos, hay que optar con frecuencia entre dos posibilidades a cual más nefasta: o los libros se utilizan pero «se pierden» (nueva forma de difundir la cultura) o no puede accederse a ellos, con lo que obvio es decirlo, no cumplen su función. Tal vez dentro de poco, el problema se solucione al modo del califa Omar quien tras la conquista de Alejandría en 642 dijo de su portentosa biblioteca: *si estos libros concuerdan con el Corán, están de más; si discrepan, deben ser destruidos*. Juzgados discrepantes (una vez más, ciencia *versus* integrismo), sirvieron a la postre como combustible para los baños públicos de la ciudad durante medio año. Gracias a Dios la *pertinaz sequía* nos impide por ahora calentarnos el agua.

Tal vez un intento de solución pudiera hallarse con un retorno a la Roma republicana y sus nítidos y separados conceptos de *auctoritas* y *potestas* que aprendí de Alvaro d'Ors. La primera, el saber socialmente reconocido, incumbe al profesor usuario y nadie debe inmiscuirse en su tarea. La segunda, el poder socialmente reconocido, en nuestro caso el poder sobre el libro como objeto material, es para el personal bibliotecario-técnico, y en la materia-libro, nada debemos mandar los profesores usuarios. Y como los profesores estamos sujetos a cambios de destino, traslados, jubilaciones, etc. y los libros en cambio permanecen impassibles en el tiempo, pienso que en lugar de fabricar bibliotecas en torno a profesores –mi propio despacho es un ejemplo de ello y contiene los libros que personalmente me interesan– habría que partir de los propios libros e instalar a los profesores junto a ellos. O sea justo al contrario de como funcionamos en la actualidad. Esa biblioteca al servicio de profesores-usuarios, es por otra parte radicalmente distinta de la biblioteca-sala de lectura de alumnos, en la que en ocasiones ni siquiera se consultan libros sino que sirve tan sólo como sala de estar calentita y confortable.

Tras el invento de Gutenberg, las universidades han tenido en ocasiones su propia imprenta. La Sorbona desde 1470. La Oxford University Press, que aún perdura, desde 1478. Desde 1517 la de Wittenberg fue en Alemania el foco editorial luterano.

Cierto que muchas de las deficiencias de nuestras bibliotecas, y por extensión de todo el complejo entramado de la estructura universitaria, es un problema de falta de recursos. Pero estoy personalmente convencido de que nuestra economía debe adoptar en muchas cuestiones, una ideología de desarrollo sin crecimiento, esto es una mejora de la calidad sin aumento de la cantidad. Ello supone dedicar los recursos disponibles a la mejora cualitativa y no al incremento de unos números. Menos Universidades y mejor dotadas. Menos variedad de opciones en una misma Universidad y mayor atención a las que ya existen y que con frecuencia agonizan. Hubo otro tiempo en el que la geografía española se llenó de Universidades. Pero ¿qué ocurrió luego con centros docentes como los de Cervera, Irache, Osuna, Sigüenza o Almagro? ¿Qué será dentro de cien años de muchas de estas nuevas Universidades? Tal vez tenga razón Julián Marías cuando en el prólogo de una reedición de *La rebelión de las masas*, indicaba no hace mucho que España oscila entre el marasmo y el espasmo. ¿Qué espasmo nos espera al constatar el marasmo de que sólo en Andalucía hay más estudiantes de Derecho que en toda la Alemania reunificada?

No, no hay atajos para los problemas del conocimiento. Toda política universitaria que ignore la naturaleza de las cosas corre el peligro de volverse contra su autor como un *boomerang*. Dos años antes de su muerte decía Karl Popper que «no es porque las ciencias se hayan vuelto tan complejas por lo que no es posible abarcarlas a todas, sino porque la Universidad las ha fragmentado tontamente en disciplinas especializadas encerradas en su propio ritual y vocabulario». Pero es la moda y estamos condenados a vivirla. Habrá que decir con Cocteau, que *lo único bueno de las modas es que mueren jóvenes*.

Porque lo importante en la ciencia es el contenido, no la novedad. Hay una frase de Unamuno que siempre atrajo mi atención: *Contar las cerdas al rabo de la esfinge por no ser capaz de mirarla a los ojos*. El no atreverse a mirar los ojos de la esfinge, es volver la espalda a los problemas esenciales, a las preguntas básicas a las que todo ser pensante tiene la obligación de enfrentarse por poco gratificante que ello sea a corto plazo. El mundo universitario está lleno de gentes muy bien dotadas que no hacen nada que valga la pena por falta de valor para hacerse esas preguntas radicales. Por miedo a mirar de frente los ojos de la esfinge. Se elaboran *curricula* con incontables listas de publicaciones, pero, ¿cuántas de ellas merecían realmente haberse publicado? De nuevo cantidad por calidad. *Gaudeamus igitur?*

La lectura

La captación intelectual del texto escrito, sobre la que escribieron Aristóteles y Galeno, fue modificada por San Agustín para quien lo leído era reunido (*colligatus*) por el cerebro y el corazón y almacenado en la memoria. Al santo de Hipona le impresionó la lectura callada de San Ambrosio y nos lo cuenta en sus *Confesiones* donde nos habla de la voz misteriosa que le ordenaba: *tolle, lege!* Hasta entonces era práctica habitual la lectura en voz alta tanto para sí mismo como para los potenciales oyentes. Pues *scripta manent, verba volant*, cuyo sentido original es justo el contrario del que ahora le damos en una acepción procesal probatoria. En hebreo y arameo existe una única palabra para leer y hablar.

Plinio el Joven nos habla en sus *Epistolae* de las lecturas de los autores en el *auditorium* de las *villae*, algunas de las cuales llegaban a durar hasta tres días. Resultaban indispensables para quien pretendía ser conocido como autor. Leer en público era la pre-publicación del libro. Dante leía a los florentinos su Divina Comedia.

Fernando de Rojas advierte *cuando al menos diez personas se junten para oír la lectura de esta comedia*. Molière leía sus obras a su criada antes de publicarlas. Como Rousseau y Dickens, formidable lector-actor a mediados del siglo XIX y en cuyos manuscritos indicaba en el margen, como en las partituras musicales: *allegro, triste, dramático, misterioso*, etcétera.

En su regla monástica de Monte Cassino (529), San Benito ordena a sus monjes *sostener los libros con la mano izquierda envuelta en la manga del hábito, apoyada en las rodillas y con la derecha descubierta para sujetar las hojas y pasarlas... En la mesa de los hermanos no debe faltar la lectura... el lector comenzará diciendo por tres veces: Domine labea mea aperies, et os meum annuntiabit laudem tuam... en el refectorio no se debe oír la voz de nadie sino sólo la del lector*. Aunque en el siglo VII, San Isidoro habla ya de las ventajas de leer *sin levantar la voz*.

Carlomagno ordenó que en todas sus comidas, le leyese La Ciudad de Dios de San Agustín. En Cister y Cluny se adoptó la regla de San Benito. La técnica de trabajo docente con los textos justinianos comprendía cuatro fases; *lectio, litterae, sensus, sententia*.

En los comienzos del siglo XVIII, se leía en voz alta en París, a los trabajadores de porcelana de Limoges. En 1865 Saturnino Martínez incorporó la lectura de periódicos y libros a los cigarreros de La Habana, costumbre que aún perdura.

Para todo lector de verdad, el placer de la lectura es inigualable. Pues además, un texto no existe hasta que un lector lo lee. Tomás de Kempis indicaba en su Imitación de Cristo: *he buscado la felicidad por todas partes pero sólo la he encontrado en un rincón con un libro*. Como Teresa de Jesús: *era tan extremo lo que el leer me embecía, que si no tenía libro nuevo, no me parecía tener contento*.

La forma de leer de Petrarca se convirtió en toda Europa en el método de estudio: *memorizar lo esencial para poder combinarlo con otros textos y completarlo con reflexiones personales*.

Parece evidente que sin lectura no existe afición a la cultura. *Sapere aude, legere incipe*, había dicho Horacio. Es preciso por tanto empezar la lectura muy pronto, y el interés y la pasión por leer vendrán por sí solas a pocas aptitudes que se tengan. Y no conviene olvidar que según Séneca (Epistolae 37,4) *la sabiduría es la única libertad*. Cultura de lectura frente a los medios de comunicación audiovisuales. En éstos se aprende –si es que se aprende– pero no se aprehende. Porque todo aprendizaje o mejor toda aprehensión requiere de una gimnasia intelectual. Según Groucho Marx, *«la televisión es muy educativa; cada vez que alguien la enciende, me voy a otra habitación con un libro»*. El acceso a la cultura del libro es sobre todo al principio algo áspero y ascético porque requiere un esfuerzo mental. Pero lo que se capta sin esfuerzo, sale sin dejar huella. La cultura de la lectura es un repertorio de posibilidades diferentes porque cada persona aún leyendo lo mismo, se nutre de distinta manera. Este hecho es lo que nos hace diversos, esto es divertidos. Todo libro es él y las circunstancias del lector. O lo que lo mismo: todo lector reescribe el texto que lee. Porque todos nos leemos a nosotros mismos y al mundo que nos rodea para averiguar qué somos y dónde estamos. Decía Virginia Woolf: *anotar nuestras impresiones sobre Hamlet al volver a leerlo año tras año es redactar nuestra autobiografía, porque a medida que sabemos más sobre la vida, descubrimos que también Shakespeare contó lo que nosotros acabamos de aprender*.

La comunicación de masas nos hace iguales, nos uniformiza y así terminamos riendo a coro en risa preprogramada con el Príncipe de Bel Air o con Friends. La lectura en cambio nos hace libres y críticos y hace posible la reflexión sobre lo leído. A diferencia de la palabra radiada o de la imagen vista, la lectura auténtica se realiza desde el silencio y la soledad con la sola compañía de los libros. De ahí la importancia de la lectura en la

biblioteca. Por eso decía Borges: *siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca.*

El proyecto de la lectura, esto es, la cultura, supone una práctica de la tolerancia. A través de ella uno se siente a un tiempo diferente, crítico y libre. Es justo lo contrario de lo que ocurre con los medios de comunicación de masas que tratan siempre de imponer un tipo uniforme de criterio. Por eso en cualquier convulsión política, sea del signo que sea, se procura controlar cuanto antes la radio y la televisión y no los libros o las revistas. Estos vienen después, para la fase en que el ciudadano se para y reflexiona.

Los regímenes demagógicos nos piden que olvidemos y estigmatizan los libros como un lujo superfluo. Los regímenes autoritarios quieren que no pensemos y por eso prohíben y censuran. Ambos necesitan que nos volvamos estúpidos, porque todo lector es en el fondo un subversivo en potencia. El poder del lector es así objeto de la enemiga de los políticos porque la lectura puede convertir a dóciles ciudadanos en seres racionales capaces de oponerse a los abusos de los gobernantes de cualquier signo. Una multitud analfabeta es más fácil de gobernar. El poder absoluto necesita que la única lectura sea la oficial, por eso el genial Voltaire en un panfleto satírico indicaba que *la ignorancia no debe disiparse con la lectura, ya que esa ignorancia es el fundamento de todo Estado con un buen gobierno.* Por eso hasta 1850 estuvo vigente en Texas y Carolina del Sur, la prohibición de enseñar a leer a los negros.

Las obras de Protágoras se quemaron en Atenas en el siglo v a. C. Calígula ordenó quemar los libros de Homero, Virgilio y Tito Livio. Diocleciano condenó a la hoguera los libros cristianos. San Pablo lo hizo en Efeso con los paganos. La Biblioteca de Alejandría ardió por no concordar con el Corán. Enrique VIII carbonizó los textos «papistas» al tiempo que la Inquisición quemaba en Autos de fe los protestantes y redactaba su *Índice de libros prohibidos*, en vigor desde 1559 hasta 1966.

Cuando la televisión se pronuncia sobre algo, ese algo se convierte en *res iudicata*. Incluso en la propaganda comercial se predicán de un producto en el estante no sus cualidades sino el hecho de que *«es el que anuncia televisión»*. Su calidad depende de la uniformidad. Se inicia así un intento de homologación masiva, radicalmente antagónica a esa operación silenciosa y solitaria que llamamos pensar. No conviene olvidar que la anulación del pensamiento individual, se da en su máximo grado en la mayor irracionalidad humana: la guerra. Por eso en la lucha armada los ejércitos visten los mismos trajes que por ello son «uniformes». La lectura en cambio requiere intimidad reflexiva; no se puede hacer en compañía; todo lo más en ese intercambio de soledades en que consiste el verdadero «diálogo». Únicamente cuando el ser humano se queda a solas consigo mismo es capaz de enfrentarse a su realidad vital. Únicamente desde la soledad, puede disfrutarse de verdad un libro. Que si además no es de la biblioteca propia, produce un sentimiento comparable al de una aventura extramatrimonial.

Pero al hombre le tienta la frivolidad de lo banal. Los valores éticos y estéticos ceden el paso a los criterios económicos. La lectura sosegada ha sido desplazada por la comunicación inmediata del teléfono móvil. Las nuevas tecnologías pretenden sustituir a la imprenta como defiende Bill Gates en *La sociedad sin papel*. Pero la técnica electrónica es superficial a diferencia de la lectura que exige reflexión. La búsqueda de información en Google o Yahoo no es lectura sino simple acumulación de datos.

Como indica Italo Calvino: *leer es ir al encuentro de algo que está a punto de ser y que aún nadie sabe qué será.* Aunque con su mordacidad habitual dijese Oscar Wilde: *Nunca leo el libro que tengo que reseñar. Me llenaría de prejuicios.*

Hay un soneto de Quevedo, harto conocido, pero que nos invita como lectores a una reflexión:

*Retirado en la paz de estos desiertos
con pocos pero doctos libros juntos
Vivo en conversación con los difuntos
y escucho con mis ojos a los muertos.*

*Si no siempre entendidos, siempre abiertos
o enmiendan o fecundan mis asuntos
y en músicos callados contrapuntos
al sueño de la vida hablan despiertos.*

*Las grandes almas que la muerte ausenta
de injurias, de los años vengadora
libra oh! gran don Josef, docta la imprenta.*

*En fuga irrevocable huye la hora;
pero aquella el mejor cálculo cuenta
que en lectura y estudio nos mejora.*

Es una verdad evidente: ni muchos libros ni farragosos, sino pocos y sabios. Ni es infinita la capacidad de lectura, ni infinitos los libros que deben ser leídos. Lo había dicho de forma contundente en una de sus Epístolas (7,9) Plinio el Joven: *Multum legendum esse, non multa*. Hay que leer mucho, sí, pero no muchas cosas. Aunque tampoco limitarse tanto que debamos ser advertidos por el aforismo medieval: *timete hominem unius libri*. En otras palabras, hay que leer con método. Con ese método que ensalzaba Ortega al indicar que era lo que había permitido en Alemania el aprovechamiento del tonto. Porque la lectura sin una disciplina, degenera en mentes atolondradas y así al pobre Alonso Quijano *por el mucho leer se le secó el cerebro*. Pobre Quijote, porque leía mucho, sí, pero libros falaces y mentirosos. Aunque gracias a ellos terminara saltando las verjas de su aldea para que comenzara nuestra afición de lectores. *Pocos y doctos libros* postulaba Quevedo, pero además libros que contuvieran las enseñanzas del pasado y que permitiesen *vivir en conversación con los difuntos*. Esa es la madurez del lector. Lo que sabemos es gracias a los que vivieron antes que nosotros. Que no es el hoy un valor absoluto sino la más incierta de las realidades. Tal vez por ello en su *Discours de la méthode*, Descartes comenzaba diciendo que «*la lectura de los buenos libros es como una conversación con las gentes más dignas del tiempo pasado, una conversación cuidada en la que nos muestran lo mejor de su pensamiento*». Gracias al libro impreso, hoy podemos ser más felices. Esos grandes autores han sido rescatados de la muerte gracias a la *docta imprenta* del soneto. No importa no entenderlos del todo a veces. *Si no siempre entendidos siempre abiertos* empezaba el segundo cuarteto, porque aún así *enmiendan o fecundan mis asuntos y al sueño de la vida hablan despiertos*. La vida es sueño de Calderón es el sueño de la vida para Quevedo.

Tanto el término griego: *biblos*, como el latino, *liber*, significan corteza. Para llegar al tronco de la sabiduría, creo que es trámite previo e ineludible pasar por la corteza del libro. Que no en vano el término latino *liber*, ofrece el doble significado de «libro» y «libre». Por eso en una escena imaginaria de Virginia Woolf, el día del Juicio final, al juzgar a los lectores, Dios le dirá a San Pedro: *A esos no tenemos nada que ofrecerles como recompensa. Les gustaba leer*.

Hasta aquí el texto de mi intervención dedicada al fomento de la lectura en reflexión. Pero hace años, recibí de mi hijo, físico teórico en el CERN, un e-mail con una

anécdota que desde entonces traslado a mis alumnos en la primera clase de cada curso. Permítanme que sea también el postre de mi última intervención académica:

Sir Ernest Rutherford, presidente de la Sociedad Real Británica y Premio Nobel de Química en 1908, contaba la siguiente anécdota: Hace algún tiempo, recibí la llamada de un colega. Estaba a punto de poner un cero a un estudiante por la respuesta que había dado en un problema de física, pese a que éste afirmaba con rotundidad que su respuesta era absolutamente acertada. Profesores y estudiantes acordaron pedir arbitraje de alguien imparcial y fui elegido yo.

Leí la pregunta del examen y decía: «demuestre cómo es posible determinar la altura de un edificio con la ayuda de un barómetro». El estudiante había respondido: *«lleva el barómetro a la azotea del edificio y átale una cuerda muy larga. Descuélgalo hasta la base del edificio, marca y mide. La longitud de la cuerda es igual a la longitud del edificio»*.

Realmente, el estudiante había planteado un serio problema con la resolución del ejercicio, porque había respondido a la pregunta correcta y completamente. Por otro lado, si se le concedía la máxima puntuación, podría alterar el promedio de su año de estudios, obtener una nota más alta y así certificar su alto nivel en física; pero la respuesta no confirmaba que el estudiante tuviera ese nivel.

Sugerí que se le diera al alumno otra oportunidad. Le concedí seis minutos para que me respondiera a la misma pregunta pero esta vez con la advertencia de que en la respuesta debía demostrar sus conocimientos de física. Habían pasado cinco minutos y el estudiante no había escrito nada. Le pregunté si deseaba marcharse, pero me contestó que tenía muchas respuestas al problema. Su dificultad era elegir la mejor de todas. Me excusé por interrumpirle y le rogué que continuara. En el minuto que le quedaba escribió la siguiente respuesta: *«coge el barómetro y lánzalo al suelo desde la azotea del edificio, calcula el tiempo de caída con un cronómetro. Después se aplica la fórmula $altura = 0,5 \text{ por } A \text{ por } T^2$. y así obtenemos la altura del edificio»*. En este punto le pregunté a mi colega si el estudiante se podía retirar. Le dio la nota más alta.

Tras abandonar el despacho, me reencontré con el estudiante y le pedí que me contara sus otras respuestas a la pregunta. «Bueno», respondió, «hay muchas maneras. Por ejemplo, *coges el barómetro en un día soleado y mides la altura del barómetro y la longitud de su sombra. Si medimos a continuación la longitud de la sombra del edificio y aplicamos una simple proporción, obtendremos también la altura del edificio»*.

«Perfecto» le dije «¿y de otra manera?» «Sí» contestó *«éste es un procedimiento muy básico para medir un edificio, pero también sirve. En este método, coges el barómetro y te sitúas en las escaleras del edificio en la planta baja. Según subes las escaleras, vas marcando la altura del barómetro y cuentas el número de marcas hasta la azotea. Multiplicas al final la altura del barómetro por el número de marcas que has hecho y ya tienes la altura. Este es un método muy directo. Por supuesto, si lo que quiere es un procedimiento más sofisticado, puede atar el barómetro a una cuerda y moverlo como si fuera un péndulo. Si calculamos que cuando el barómetro está a la altura de la azotea la gravedad es cero y si tenemos en cuenta la medida de la aceleración de la gravedad al descender el barómetro en trayectoria circular al pasar por la perpendicular del edificio, de la diferencia de estos valores, y aplicando una sencilla fórmula trigonométrica, podríamos calcular, sin duda, la altura del edificio. En este mismo estilo de sistema, atas el barómetro a una cuerda y lo descuelgas desde la azotea a la calle. Usándolo como un péndulo puedes calcular la altura midiendo su período de precesión. En fin, concluyó, existen otras muchas maneras. Probablemente, la mejor sea coger el barómetro y golpear con ella la puerta de la casa del conserje. Cuando abra, decirle:*

«señor conserje, aquí tengo un bonito barómetro. Si usted me dice la altura de este edificio, se lo regalo».

En este momento de la conversación, le pregunté si no conocía la respuesta convencional al problema (*la diferencia de presión marcada por un barómetro en dos lugares diferentes nos proporciona la diferencia de altura entre ambos lugares*). Evidentemente, dijo que la conocía, pero que durante sus estudios, sus profesores habían intentado enseñarle a pensar. El estudiante se llamaba Niels Bohr, físico danés, premio Nobel de Física en 1922, más conocido por ser el primero en proponer el modelo de átomo con protones y neutrones y los electrones que lo rodean. Fue fundamentalmente un innovador de la teoría cuántica.

Al margen del personaje, lo divertido y curioso de la anécdota, lo esencial de esta historia es que LE HABÍAN ENSEÑADO A PENSAR.

Por cierto, para los escépticos, esta historia es absolutamente verídica.

Hasta aquí el e-mail de mi hijo que ignoraba que al morir, Niels Bohr, dejó toda su fortuna a la fábrica de cervezas Carlsberg, porque era, según él, lo que lo había hecho más feliz durante toda su vida.

JUBILACIÓN DEL PROFESOR DON EMILIO DE LA CRUZ AGUILAR

En el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, el viernes, 19 de mayo de 2006, a las doce de la mañana, pronunció el doctor Emilio de la Cruz Aguilar su última lección ordinaria de curso, y, al mismo tiempo, extraordinaria como toda jubilar, de Profesor Titular de Historia del Derecho. No es de reducidas dimensiones, precisamente, dicho Salón, y, sin embargo, como era previsible, se hallaba atestado de público, ocupando sus asientos numerosos colegas, catedráticos y profesores, estudiantes, y miembros de las diferentes Secretarías, de Facultad y Departamentales, y del personal de administración y servicios, amén de amigos, familiares, y una nutridísima representación de tunos, no sólo de los residentes en la capital de España, sino también llegados, expresamente, para participar en el emotivo acto académico, que concluyó entonando ese himno universitario internacional que es el *Gaudeamus igitur*, de diferentes lugares del territorio nacional. Acompañaron al Profesor De la Cruz Aguilar, que ha sido Vicedecano de Extensión Universitaria y Actividades Culturales de la Facultad de Derecho Complutense, durante varios lustros, como representación institucional, el Ilmo. Sr. Decano don José Iturmendi Morales, catedrático de Filosofía del Derecho; la Excma. Sra. doña Beatriz Elorriaga Pizarik, Consejera de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid; el Prof. Dr. don José Sánchez-Arcilla Bernal, catedrático y director del Departamento de Historia del Derecho; además del abogado don Miguel Abascal Velasco, ex presidente de la *Asociación Complutense de Antiguos Tunos*, fundada en 1982, y de don Emilio Oliva Alcalá, ambos en nombre de la Tuna de la *Facultas Iuris Complutensis*. La lección jubilar versó sobre uno de sus temas preferidos, el *Régimen histórico-jurídico de los Montes de Marina en España*. En su exposición oral, improvisada para no aburrir a la dispar y nutrida concurrencia con la lectura de unas cuartillas que serán luego publicadas, y que hubo de interrumpir en varias ocasiones, embargado por la emoción del momento, y la ocasión, y por las numerosas muestras